WARIIE

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA WARIIMPORTEXPORT CIA. LDTA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los tres días del mes de abril del año dos mil veinte, a las 08:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Motilones N40-468 y Camilo Gallegos, se encuentran reunidos los socios de la compañía WARIIMPORTEXPORT CIA. LTDA. que acuerdan en constituirse, como en efecto se constituyen, en Junta Ordinaria de Socios.

Actúa autorizado por la Junta, como Presidente de la misma, el señor Jairo Patricio Burbano Piedra y como Secretario, el Gerente General de la compañía, señor Alexandra A. Peralta Marín.

El Presidente de la Junta dispone que se proceda, por secretaría, a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	PARTICIP.	PORCENT.
Peralta Marin Alexandra	320.00	320	80 %
Burbano Piedra Jairo Patricio	40.00	40	10 %
Santisteban Vera Ana Polett	40.00	40	10 %
TOTAL			**100%**

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta Ordinaria de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio 2019: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estados de Flujo de Efectivo

2.- Aprobar el Informe de Gerente correspondiente al año 2019

El orden del día es sometido a votación, mismo que es aceptado por la totalidad de los concurrentes; por lo tanto, los mismos aceptan la celebración de la Junta General Ordinaria de Socios y su Presidente la declara instalada a las 09h00.

A continuación se procede a conocer los puntos del orden del día:

1.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio 2019: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estados de Flujo de Efectivo
Toma la palabra el Gerente General de la compañía, y pone en conocimiento de la Junta los informes financieros correspondientes al año 2019 y procede a explicar los temas de mayor relevancia de cada uno de ellos.

En virtud de lo señalado, el Gerente General pone en consideración de los socios la aprobación de los Estados Financieros presentados.
Después de una breve deliberación, este punto es aprobado y se decide proceder a APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA.

2.- Aprobar el Informe de Gerente correspondiente al año 2019
Nuevamente toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura de su informe de actividades del año 2019, hace una explicación de las diferentes situaciones dadas en el período, sus logros y estrategias aplicadas.
Se realiza una deliberación y posterior a ésta se APRUEBA EL INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2019.

El Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para que la Secretaria redacte el acta respectiva.

La Secretaria da lectura del Acta en todas sus partes, mismas que son aprobadas por todos los presentes

El Presidente levanta la sesión a las 10: 30 horas y en total conformidad con lo estipulado suscribe conjuntamente con la Secretaria la presente acta en tres ejemplares del mismo tenor y valor en la fecha inicialmente indicada.

Jairo Patricio Burbano Piedra
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO

Alexandra Alejandrina Peralta Marín
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO

Ana Polett Santisteban Vera
SOCIO

Dir.: De los Motilones N 40-468 y Camilo Gallegos
Teléf. Cell.: +(593) 2 268 436 / +593 9980 35501
www.wariie.com